



informativa

## Una zafra diferente

La contienda que comienza contará solo con la fábrica del central Melanio Hernández y asumirá nuevas estrategias

»3



opinión

## Complemento extraclase

Los repasadores han salvado el juego de muchos estudiantes en momentos decisivos de su formación

»2



variada

## Luces ajenas sobre la Mayor

Escambray despeja intrigas sobre el inusual efecto de colores que se reflejan en la torre de la iglesia

»5

# Urge frenar el abuso

Gracias a las denuncias realizadas por la población a través del número 106, la Policía Nacional Revolucionaria en la provincia de Sancti Spíritus ha desarticulado 71 casas almacenes en lo que va de año

Texto y foto: Yosdany Morejón Ortega

Al principio le dio algo de temor vender Ampicilina en el barrio. Luego se dio cuenta de que también podía adquirir Ibuprofeno, Dipirona y Omeprazol, si tan solo conseguía las debidas prescripciones médicas y se desplazaba de farmacia en farmacia para no llamar la atención.

Más tarde, al disfrutar las ganancias, decidió dedicarse por completo a la compra y venta de medicamentos. No en vano la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) ocupó en su casa 3 paquetes de Ranitidina, 29 blísteres de Diclofenaco Sódico, 17 blísteres de Carisoprodol, así como Diazepam, Metoclopramida y otros fármacos que eran revendidos a precios de pesadilla.

De igual forma ocurrió en el municipio de Cabaiguán, donde en abril pasado fueron hallados en una casa almacén 9 pomos de crema, 9 de champú, 59 paquetes de sazón Goya, 16 bombillas led y hasta etcétera. O los 356 paquetes de perros calientes y 44 libras de pollo encontrados el pasado 25 de noviembre en ese propio territorio.

“A través de denuncias realizadas al 106 por la población alarmada ante tantos precios abusivos, se han podido identificar y desarticular 71 casas almacenes en este 2022, contra los que practican este tipo de actividad económica ilícita se actúa sin dilación”, aseguró a *Escambray* el teniente coronel Erasmo López Bernal, jefe de Información y Análisis de la PNR en la provincia de Sancti Spíritus.

De acuerdo con el oficial, la mayoría de los involucrados en estos negocios son personas con un alto nivel adquisitivo y con facilidades para realizar compras en tiendas

que operan en Moneda Libremente Convertible (MLC), además de emplear una red de coleros y revendedores, quienes acaparan y trasladan los productos hasta la vivienda elegida como almacén.

De insólito calificó el hallazgo en Trinidad de 34.72 libras de carne, “al parecer de res, dentro de la fosa de una casa, junto a 254.57 libras de azúcar prieta”; así como 7 baterías de locomotora en Jatibonico.

Según López Bernal, la provincia mantuvo un clima de orden y tranquilidad ciudadana; pero, el actual contexto de desabastecimiento de productos de primera necesidad y la escasez de cárnicos en los establecimientos estatales favorecieron el incremento de precios abusivos y especulativos en el mercado negro, además del aumento de acaparadores y revendedores en la Feria Agropecuaria Delio Luna Echemendía.

“En estas casas almacenes fueron ocupadas hasta la fecha grandes cantidades de aseo personal, cigarro, aceite comestible, cemento, herrajes de baño, azúcar, arroz y frijoles, entre otros productos que eran comercializados en el mercado informal a precios hasta cuatro veces por encima de su valor inicial”.

Los municipios de Trinidad (22) y Cabaiguán (13) han sido en el 2022 donde mayor cantidad de casas almacenes se han desarticulado por la PNR. Comoquiera que fueron identificadas 71 viviendas destinadas a tales fines ilícitos, se radicaron igual cantidad de denuncias por los delitos de actividad económica ilícita (30), receptación (21) y acaparamiento (20).

En el caso del aceite de cocina, acotó, el 23 de noviembre hallaron 41 pomos sellados en un inmueble ubicado en Trinidad y un día después descubrieron igual cantidad del



En las redes del comercio ilícito figuran productos de primera necesidad con gran demanda en la población.

producto en otra casa almacén, también del territorio sureño.

Mediante las acciones investigativas realizadas se detectó que tanto el aceite como otros tipos de mercancías de primera necesidad son traídos a Sancti Spíritus desde varias provincias cubanas o desviados de almacenes estatales.

Agregó el jefe de Información y Análisis de la PNR en Sancti Spíritus que la mayoría de los implicados se valían de las redes sociales para promover la venta de estos productos a

través de combos y mediante el empleo de nombres asociados a cuentas y direcciones falsas, con la finalidad de no ser detectados por las autoridades.

“Nuestro órgano ha establecido acciones de enfrentamiento y de respuesta inmediata ante las quejas de la población. Se trabaja intensamente y continuaremos el combate contra individuos que hacen mucho daño al pueblo cuando revenden productos de primera necesidad con el afán de enriquecerse”, concluyó.



## ¿Se acabaron los apagones?

El director provincial de la Empresa Eléctrica respondió interrogantes de los internautas en el foro *online* convocado por *Escambray*

..... Página »3